

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29989** *INSTAL. ELÉCTRICAS HNOS. ALVES ALONSO, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1695/08 Ejecución 296/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Juan Emilio Tejada contra Instal. Eléctricas Hnos. Alves Alonso, S.L., sobre cantidad se ha dictado Decreto con fecha 28 de Septiembre de 2010; Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 4.847,99.euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072215-1